

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director, 6 Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

En Salamanca, un trimestre . . . 3.75 pta.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4.50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 26 de Mayo de 1910

Año XXXV - Núm. 10.729

La autonomía universitaria y la Universidad de Salamanca

Opiniones sobre la reforma y su influencia en la vida salmantina. — Dicen los Sres. Segovia, Sáez y Giral.

Persistiendo en nuestra campaña de poner sobre el espíritu de Salamanca los brotes de inquietud y los impulsos de movimiento que es justo esperar haya despertado el decreto sobre la autonomía universitaria, hemos inquirido la opinión de distinguidas personalidades del claustro de profesores que darán la nota de sus puntos de vista personalísimos, trayendo la aportación de su documentada competencia y la proyección trascendente en el porvenir de la vida de Salamanca.

Porque es indudable que la disposición administrativa que desarticula todo un engranaje secular, vértice de un ciclo mecánico de estructuras y de intereses, crea un nuevo estado de derecho que disloca todo un pasado de organización y lanza la función universitaria hacia un futuro incógnito, cuyas líneas veladas no son todavía un trazo de contornos recortados y definidos con precisión.

Es así como estimamos que hay que buscar las opiniones de quienes, por sus deberes profesionales y por el nexo con las cuestiones universitarias, pueden ofrecer la máxima garantía de acierto para ilustrar a los espíritus conscientes de cuál es el verdadero significado del nuevo régimen que se plantea y profetizar la influencia, favorable o perniciosa, que pueda representar la reforma en el futuro local salmantino.

Hoy damos las opiniones que nos han comunicado, con su proverbial amabilidad, tres distinguidos catedráticos de relieve en la vida científica de la Universidad salmantina; otros muchos nos han prometido enviarnos las suyas, igualmente valiosas y razonadas y que honrarán nuestras columnas en días sucesivos.

D. Isidro Segovia.
El ilustre decano de Medicina, con el calor y entusiasmo con que subraya sus palabras cuando habla de su Facultad y la ferviente adhesión a Salamanca con que enfoca estas cuestiones, nos dijo:

«La forma, característica de nuestra legislación de enseñanza, adolece de dos capitales defectos: el no tener flexibilidad para adaptarse a la lógica diferenciación de las diversas enseñanzas y el estar hecho desde Madrid sin tener en cuenta, ó tal vez buscando deliberadamente esa omisión, las modalidades definidas y propias de estas Universidades no centrales.

Aparte de que tampoco se ha dado la importancia esencial a la función pedagógica de la Universidad, como depositaria, gestadora y difusora de la ciencia actuando en cambio la obra mecánica de arsenal de profesionales, lo que es ocasionado a que se matice la misión docente de un mercantilismo de competencia que convertirá en más fuerte la Universidad de mayor matrícula y es muy peligrosa esta fase del problema.

Otro lunar de gran resalte es ese cuerpo de examinadores: si el catedrático está libre de esa función calificadora, sanción enojosa de censura, ¿qué garantías hay, con el decreto, de que el control del Estado se ejerza por capacidades contrastadas que lleven la plena y máxima garantía de escrupulosidad, competencia y análisis?

Y en lo que afecta al problema relacionado con la Universidad de Salamanca, en abstracto, yo que soy un enamorado del ideal de que es posible que el pasado de la Universidad resurja, si ponemos en ella la emoción cariñosa de algo íntimo, de voluntad cálida en nuestra labor de cátedra, creo que la autonomía es el cauce por donde ha de deslizar-se este futuro próspero, porque capacita y abre paso al estímulo de una eficaz labor propia, de energía por una emulación de trabajo, creando una Universidad de tipo regional a la altura de la obra que hagan las demás.

Y entra aquí mi pesimismo, mayor por eso; si tenemos una autonomía, una libertad para organizarlos, para hacer algo digno y no tenemos los medios financieros para desarrollar nuestros planes, haciendo nuestros anhelos, es una desdicha, por no decir una burla, el concedernos una autonomía para cuyo desenvolvimiento no tenemos materia prima.

Porque entonces, aparte de la influencia del ambiente local, no podrán los estudiantes buscar aquí, cuando lo pretendan, los amplios hospitales en que hacer prácticas donde se hagan palpables las enseñanzas de la teoría y del libro, los laboratorios para ejecutar las observaciones y manejo de aparatos, para cumplir, en una palabra, algo

de pesar un gran cometido de orientación la convertirán en el germen del que ha de salir el espíritu y la esencia de la nueva modalidad universitaria, y creo que la nuestra está en magníficas condiciones de hacer obra positiva y de influencia nacional.

Además, se sacudirá la pereza ambiente que gira sobre las Universidades provincianas, y se hará de ellas algo vivo, algo sustancioso que irradiará sobre la atmósfera espiritual de toda una región, que la mirarán como un centro de cultura y educación ciudadana.

En la influencia que determine sobre la futura vitalidad de la de Salamanca, yo estimo y me hago intérprete de la opinión de muchos compañeros, que es preciso una base económica amplia, bien sea la constituida por los bienes incautados por el Estado, bien por abundantes consignaciones en los presupuestos, aun cuando hay que atribuir a esta última fuente un matiz de eventualidad.

Cerramos nuestra encuesta de hoy con las manifestaciones del Sr. Giral, uno de las más sólidas reputaciones de nuestro profesorado docente, que con más intensidad laboran hondamente por la ciencia y cuyas aportaciones revisitan siempre una nota de sincera serenidad y documentación.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Rioseco, en su automóvil, don Mariano Rodríguez Galván y su hermana D.ª Gregoria.

—Han llegado: De Zamora, el Sr. Pérez Cardenal, hermano del presidente de esta Cámara de Comercio.

—De Madrid, el propietario D. Eduardo L. de Clairac y señora y la bella señorita Marieta Gaité.

—De Ciudad Rodrigo, en su automóvil, el distinguido joven Sr. Sánchez Arjona, el cual regresará hoy a dicha población con sus tíos los Sres. de Velasco (D. Clemente).

—De Béjar, D. Víctor H. Peña.

—De Cespcedosa, D. Bernabé García Torres y D. Martín Hernández.

Enteros.

Se halla enfermo, no de cuidado por fortuna, el marqués de Léa.

Varias.

Se encuentran en Madrid, D. Rafael L. de Clairac y su encantadora hermana política la señorita Aurora Blanco.

—Ha salido para Lugo, a cuya población va destinado, nuestro distinguido amigo el coronel de Caballería don Daniel Cáceres, el cual nos encarga nos despedamos de sus numerosas amistades, ya que a él no le ha sido posible hacerlo personalmente.

—Hoy regresa a Madrid el diputado a Cortes D. Eloy Bullón.

—La señora viuda de Tapia Ruano y sus hijas, traslada su residencia a Madrid.

—La proyectada gira dispuesta por la sociedad de sport «Moto Club Salmantino» para el día 29 de los corrientes, se aplaza a petición de varios socios de dicha entidad, para el día 8 de Junio próximo, admitiéndose inscripciones hasta el día 6 por la tarde.

A los doctores del claustro universitario

Los que suscriben, doctores del claustro extraordinario de la Universidad de Salamanca, convocan a sus compañeros a una reunión, que se celebrará en la Universidad, el próximo martes, día 27, a las siete de la tarde, con el objeto de cambiar impresiones acerca de la designación de candidato para la elección de senador. En la imposibilidad de hacer citas personales se suplica a los señores doctores se tengan por convocados y asistan a tan importante reunión.

Salamanca, 25 Mayo 1910. — Manuel G. Calzada, José Téllez de Meneses, Casimiro Población, José García Revilla, Federico Hoyos, Demófilo de Buen.

MADRID AL DIA

No es tan fiero el león...

Los izquierdistas dinásticos se blanden al ver que el Gobierno exime de la previa censura la propaganda electoral, escrita y hablada. No es tan fiero el león como lo pintan. Maura y Clerva están rectificando sus caracteres, tal como se manifestaron en 1909; no lo hacen de golpe, sino de una manera gradual, insistiendo y desistiendo según las circunstancias. Ahora parece que restablecerán las garantías constitucionales en casi toda España—menos en Barcelona y en algunas provincias andaluzas—y con eso los izquierdistas dinásticos acabarán de ponerse suaves como la seda.

No habrá, pues, Cortes factiosas ni obstrucción a todo trance, que es lo que se trataba de demostrar con las combi-

nações mauro-clervo, romano-prietistas. Al grupo de los albos no le incluyo en esta razón social, porque su líder—hará dentro de poco unas sensacionales declaraciones cuyo radicalismo, claro que ortodoxo, dejará pequeño al don don Melquiades Álvarez.

Entonces veremos si el ideólogo irreductible, como llamó al jefe reformista mi experto amigo y compañero «Fabian Vidal», se desengaña completamente y vuelve a sus antiguas tiendas, las republicanas.

Estamos en tiempo de rectificaciones: ¿Qué harán las izquierdas antidinásticas cuando las desaparen sus comillitas monárquicas y enarbolen sus estandartes, los propios estandartes del republicanismo y el socialismo, Alba y García Prieto?

Porque es una ilusión creer que tras de Alba no irá García.

¿Qué hará el candidato por Castro-pol cuando se vea, como el alma de Garibay, entre el cielo y la tierra y sin tocar en parte alguna?

Aquí de los comentaristas políticos, y aun de los profetas poéticos.

Yo renuncio a comentar y a vaticinar sobre cosas y personas tan mudables de suyo y tan expuestas a forzosos cambios y mudanzas.

Madrid, en quien ejerzo un dominio casi absoluto, me ha dado un chasco superior estos días.

Siempre, al cuajar la primavera, produce el natural susamiento de la sangre alteraciones entre nosotros, y éstas dan origen a una aceleración de la vida ciudadana que se presta a comentarios amenos y variadísimos. Pero yo no he visto durante mi ya larga vida periodística y personal un mes de Mayo tan uniforme ni tan soso como el presente. Hasta los preparativos electorales transcurren monótonamente y en calma. Y, lo que es el colmo de la calma: en el Ayuntamiento las sesiones se celebran con un sosiego como para si quisieran los senadores en vísperas de alguna solemne festividad.

Fallo!

COLEGIO MEDICO

Ayer se reunió el Colegio médico en sesión, presidida por el Dr. Bustos, con asistencia de los Sres. Maldonado, Juárez, Peralta Calama, Medina y Salcedo. Fué aprobada el acta de la anterior. Como contestación al ruego de un colegiado, se le pondrán de manifiesto las actas generales y las de las Juntas de gobierno, se le facilitarán al haber junta general. Respecto a la revisión de cuentas, cuando estén concluidas, quedarán a disposición de todos los colegiados.

Con objeto de inaugurar el nuevo local, de dar cuenta de la labor de los Colegios médicos de España, durante el congreso y de estudiar unas bases sobre la mutualidad y socorro a los huérfanos, se convoca a las asociaciones de los partidos a una reunión general, que se celebrará en el nuevo local, plaza de los Bandos (edificio del Centro farmacéutico), el día 8 de Junio, a las once de la mañana, coincidiendo con la venida de los compromisarios a las elecciones de senadores.

A ella se suplica asistan los presidentes de las Asociaciones de partido, acompañados de uno, dos ó más titulares de cada uno de ellos, comunicando a este Colegio el número de los designados para asistir a la inauguración de los locales y Junta general anunciada. Se acordó un voto de gracias para el pueblo de Santos (Los) por haber concedido al titular de allí una gratificación de 500 pesetas por su comportamiento excelente durante la epidemia gripal pasada.

Se autorizó a la presidencia para que se abonen los gastos inherentes al mueblaje del local, y otros menesteres para el normal funcionamiento del mismo y ventilando otros asuntos profesionales privados se levantó la sesión.

LABRADORES SEGUROS DE COSECHAS

La Unión y el Fénix Español

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2.—SALAMANCA

EN LA UNIVERSIDAD

La fiesta del Sacramento

Se celebró ayer en la capilla de nuestra Universidad la festividad del Sacramento, oficiando la misa el canónigo señor Artero.

La cátedra sagrada ocupó el sabio catedrático de Derecho canónico, doctor D. Teodoro Andrés Marcos, quien pronunció un brillante discurso plerótico de doctrina filosófica y teológica, acerca de la transcendentalidad del Sacramento de la Eucaristía.

Asistió el Claustro, del que vimos a los doctores Sres. No García, Sánchez Mata, Reymundo, Díez Rodríguez, Fernández del Campo, García Biza, Sese, Díez Lozano, Amador Carrandi, González Calzada, Beato, Concha Alcalde, Hoyos, Domínguez Berrueta, Sánchez García y Requejo.

Por la tarde se hizo una solemne reserva.

JUNTA DEL CENSO

Se proclaman tres diputados electos y ocho candidatos

Los Sres Villalobos, Bullón y Velasco, Diputados por el art. 29.-La lucha en Salamanca, Ledesma, Peñaranda y Vitigudino.

A las ocho en punto de la mañana de ayer se constituyó en la sala primera de la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, bajo la presidencia de D. Antonio Santuiste Ubeda, y con asistencia de los Sres. D. Luis Maldonado de Guevara y Fernández de Ocampo, rector de la Universidad, en concepto de vicepresidente, y los vocales D. Jesús Sánchez y Sánchez, regente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy; D. Eusebio Cea Iglesias, presidente de la sociedad de patronos del ramo de construcciones; D. Braulio Andrés Martín, presidente de la sociedad de carpinteros; D. Julio Gómez Bermejo, jefe del Instituto Geográfico y Estadístico; D. Juan José Rodríguez González, presidente de la sociedad el Progreso; D. Pablo García y García, vocal de la Junta provincial de Reformas Sociales; D. Basilio García Polo, presidente de la sociedad de Labradores de la socampana; D. Vicente Pérez Bande, vicepresidente de la Cámara de Comercio; D. Jesús Firmat y Cabrero, notario más antiguo de los de esta capital, y D. Germán Herrero Fabregat, presidente de la sociedad de obreros pintores, y como secretario el de la Diputación provincial, D. Evaristo Díez Lozano.

Como nuestros lectores saben, el objeto de la sesión no fué otro que el de proceder a la proclamación de los candidatos a diputados a Cortes en aquellos distritos donde había lucha, y de diputados electos en aquellos otros donde pudiera ser aplicado el art. 29.

A las doce en punto terminó la admisión de plegos.

A dicha hora, el Sr. Santuiste declaró público el acto, llenándose el local de espectadores, que eran electores de todos los distritos y amigos de los candidatos.

Allí vimos a los candidatos señores D. Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, D. Eloy Bullón, D. Bernardo Olivera, D. Filiberto Villalobos, D. Ricardo Pover, D. Alberto Morera, D. Diego Martín, D. José L. de Clairac, D. Fernando García Sánchez, D. Cándido Casanueva Gorrón acompañados de sus amigos.

Nuevos diputados.

El Sr. Santuiste proclamó diputados electos por el art. 29, a los señores siguientes:

Por el distrito de Béjar, a D. Filiberto Villalobos y González, reformista.

Por Ciudad Rodrigo, a D. Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, liberal.

Y por Seguros, a D. Eloy Bullón Fernández, conservador.

Candidatos para la lucha.

Fueron proclamados candidatos para la lucha por los distritos que a continuación se expresan, los señores siguientes:

Por Salamanca, D. Diego Martín, independiente, proclamado con las firmas del diputado provincial D. Nicolás del Teso y los exdiputados provinciales don Torcuato Cuesta y D. Antonio Díez.

D. José María Lamamié de Clairac y de la Colina, iugrista, proclamado por los exdiputados a Cortes D. Fernando García Sánchez y D. Cándido López Chaves.

Por Ledesma, D. Bernardo Olivera, liberal, por sí mismo, caso 1.º del artículo 24.

D. Cándido Casanueva Gorrón, maurista, por D. Fernando García Sánchez y D. Cándido López Chaves.

Por Peñaranda, D. Ricardo Pover Zabalá, liberal ablista, proclamado por los exdiputados a Cortes D. Eustaquio Avila y D. Cipriano Rodríguez Arias.

Y por Vitigudino, D. Luis Carvajal y Melgarejo, duque de Aveyro, marqués de Puerto Seguro, conservador, por poder. Y D. Alberto Morera, liberal ablista, por los exdiputados a Cortes D. Manuel García Cid y D. Nicolás Oliva.

Queda, pues, reducida la contienda a los distritos de Salamanca, Ledesma, Peñaranda y Vitigudino.

Un telegrama circular del Gobierno.

Se recibió ayer un telegrama circular del Gobierno, en el que se participaba a los elementos adictos, que impidieran la proclamación del art. 29 en aquellos distritos, por los que fuesen a resultar elegidos diputados personas políticas en oposición monárquica é inquierdista. Pero en los elementos conservadores, comprendiendo que el objeto de esta medida no tendría más objeto que el de molestar, ni eficacia alguna a los interesados, prevaleció el criterio de no tomar en consideración dicho telegrama y consentir la aplicación de los artículos 29 en Béjar y Ciudad Rodrigo.

Los nuevos diputados.

D. Filiberto Villalobos
Por segunda vez ha sido proclamado diputado a Cortes por Béjar nuestro querido amigo el Dr. D. Filiberto Villalobos. Y en esta segunda elección le ha sido aplicado también, como en la primera, el art. 29.

El mejor elogio que de la brillantísima actuación de Villalobos podemos hacer, es rogar al lector que lea el manifiesto que más abajo publicamos y en el que el popular diputado reformista por Béjar da cuenta de su labor realizada, caso original y quizás único en la política española.

La proclamación de Villalobos por el artículo 29, es tan justa como merecida; es el homenaje de justicia y de gratitud que el distrito rinde a su diputado.

D. Eloy Bullón.

Siete veces ha sido proclamado por el artículo 29, diputado por Seguros, D. Eloy Bullón, salmantino ilustre y querido amigo nuestro. Y a no dudarlo, obtendrá el mismo éxito, cuantas veces presente su candidatura por aquél, pues los beneficios que ha prodigado al distrito, le hacen merecedor a tal distinción.

Ha ocupado en las esferas políticas altos cargos que desempeñó con gran acierto y que fueron motivo para que la vigorosa personalidad se destacase con trazos indelebiles en el horizonte gris de la política española.

Enhorabuena a Bullón y al distrito de Seguros.

D. Clemente de Velasco.

La preclara inteligencia y la bondad de su carácter, han sido nuevamente premiadas y reconocidas por el distrito de Ciudad Rodrigo, el cual, una vez más, haciéndose con ello honor, ha elegido diputado, sin lucha, al Sr. Velasco y Sánchez Arjona.

En la última etapa liberal el Sr. Velasco desempeñó, con gran acierto, la dirección general de Agricultura, y de haber perdurado el Gabinete del conde de Romanones, su actuación hubiera continuado siendo altamente beneficiosa para los intereses de Salamanca y su provincia.

Reciba el Sr. Velasco nuestro cordial parabién.

Como día de proclamación de candidatos, disfrutamos de un «pleno» político-electorero, y en los conciliábulos, hubo un verdadero desbordamiento de planes, propósitos y cambios de impresiones.

No seríamos fieles cronistas esparcidos de la actualidad periodística, si ocultáramos que las conversaciones recayeron principalmente sobre las contingencias de la contienda en el distrito de Vitigudino.

Mientras que los más decididos partidarios del Duque de Aveyro dan una nueva prueba de su inequebrantable y bien demostrada lealtad, confiando en que el distinguido aristócrata, respondiendo a las excitaciones de sus amigos llegará al distrito para ponerse al frente de sus hasta hoy siempre vencedoras huestes, otros más suspicaces y desconfiados, ponen un resquemor de duda en su arribo a estas tierras para él pródigas en afecto, y aunque sus más allegados sostienen enhiesto el lábaro de la contienda electoral, luchando sin desmayos a su favor, no falta quien crea que no han de tardarse muchas horas en despejarse con claridad meridiana los nubarrones del horizonte electoral vitigudinense.

Ago y más que algo pudiéramos nosotros aventurar por propia cuenta en este día electoral, que tanto convenidos estamos de que se trata de un secreto... a veces, pero preferimos que los acontecimientos hablen por nosotros.

Conste, pues, que «aveyristas» y «morristas» se aprestan a medir sus armas... y punto final por hoy.

En los demás «frentes» nada que señalar, sino es una actividad inquietante en los respectivos «cuarteles generales», precursora de las grandes batallas.

La movilización está en su período álgido y en los «parques» no han de faltar bien pudiera ser que ni «hasta los gases asfixiantes»!

El manifiesto de Villalobos.

He aquí el manifiesto que el Sr. Villalobos dirigió a su distrito: «He leído una hoja dirigida a los electores de este distrito por varios amigos del Sr. Gómez-Rodrigo, que presentan la candidatura del mismo en las próximas elecciones de diputados a Cortes. Yo respeto la decisión de todos esos señores firmantes de la hoja, aunque muchos de ellos no tengan voto ni estén en el uso de los derechos políticos. Ya contestaré oportunamente a todos los extremos que comprende el escrito. Pero hay en ella una manifestación que me interesa recoger de momento, y es aquella que dice «que se busca el diputado para el distrito y no el distrito para el diputado». Y como esto lo firman dos exdiputados a Cortes, uno provincial y dos exdiputados provinciales, parece que con ello se quiere censurar y poner en entredicho mi gestión.

Esa manifestación, que es como un reto, me obliga, contra mi deseo, a hacer público el resultado de mi actuación como diputado a Cortes, basándome en datos concretos y positivos y refiriéndome solamente a la parte oficial. Los servicios ó favores par-

tulares, que yo no cotizo nunca y que he prodigado con mucho gusto a mis amigos y adversarios...

En el año que he representado en Cortes el distrito de Béjar, se han instruido los expedientes de nueva creación...

Graduación de las de Béjar, cuatro de niñas y cuatro de niños.

Una de niñas y otra de niñas en Cespadosa de Tormes.

Una de niñas en Peñacaballera.

Una de niñas y otra de niñas en Lagunilla.

Se está instruyendo el expediente para la creación de una nueva escuela de niños en Aldeacipreste...

En Enero de 1919 se concedió una subvención de 1.500 pesetas a la Cantina escolar de Béjar.

En Septiembre de 1918, 300 pesetas para la de Peromingo.

Se han concedido en Febrero de 1919 bancos bipersonales para las escuelas de Béjar, Cespadosa y Candelario...

Sin que los Ayuntamientos hayan tenido que abonar una sola peseta, se han hecho los planos, los presupuestos...

Una escuela de niños y de niñas en Valdesangil (Béjar).

Una de niños y de niñas en Cantagallo.

Una de niños y de niñas en El Cerro.

Una de niños y de niñas en Lagunilla.

Una de niños y de niñas en Montemayor.

Una de niños y de niñas en Calzada de Béjar.

Una de niños y de niñas en Valdefuentes.

Una de niños y de niñas en Sancho-tello.

Una de niñas en Cabeza de Béjar.

Una de niños y de niñas en Cespadosa.

Una de niños y de niñas en Salvatierra de Tormes.

Una mixta en Palomares de Béjar.

Una de niños y de niñas en Bercimuelle.

Una de niñas en Nava de Béjar.

Una de niños en Aldeacipreste.

Una mixta en Valverde de Valde-lacasa.

Una de niñas en Cristóbal.

Los expedientes están terminados en su mayor parte y los que restan se están instruyendo para conseguir la subvención del Estado...

En Junio de 1918 concedió el ministro de Instrucción pública 1.000 pesetas para premios de las clases nocturnas.

Reparación de templos.

En Junio de 1918 concedió el ministro de Gracia y Justicia 2.000 pesetas para la reparación de la iglesia de Candelario.

En Febrero de 1919, 500 pesetas para la misma iglesia.

En Marzo de 1918, 500 pesetas para la iglesia de Valdefuentes.

Se ha comenzado en Abril de 1919 la instrucción del expediente para la edificación de una nueva iglesia en Guijuelo.

(Los dos únicos sacerdotes del distrito que se han dirigido a mí pidiendo una subvención para la reparación de los templos de su feligresía, han sido los de Candelario y Valdefuentes).

Correos y Telégrafos.

Se ha creado en Julio de 1918 la administración de Correos de Candelario, con servicio de giros, paquetes postales y caja postal de Ahorros.

Se ha creado en Octubre de 1918 la Cartería de Navalmaral a Béjar, y en Abril de 1919 las de Horcajo de Montemayor a la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo y la de El Cerro a Valdelamatanza.

Se ha creado la estación telefónica de Candelario en Agosto de 1918.

Se ha hecho el proyecto del Centro telefónico urbano de Béjar y comenzará inmediatamente el tendido de la red. Este expediente se comenzó a instruir en 1914.

Se ha aprobado en Abril de 1919, por la Dirección General de Comunicaciones, la creación de un centro telefónico urbano en Guijuelo, solicitado en Marzo del mismo año.

Uno y otro quedarán pronto instalados y a ellos podrán alitir las líneas telefónicas de la casi totalidad de los pueblos del distrito.

Abastecimiento de aguas.

En Enero de 1919 se ha resuelto el expediente de Abastecimiento de aguas de Sanbáñez de Béjar, instruido en 1914. El 1.º de Mayo fueron a este pueblo los ingenieros de la División hidrográfica del Duero, para el replanteo de las obras que quizá hayan comenzado al publicarse esta hoja.

En Mayo de 1919, se ha hecho el estudio, por los ingenieros de la misma División, del Abastecimiento de aguas de Guijuelo.

Se están tramitando los expedientes de Abastecimiento de aguas de Ledrada y de Valdehijaderos.

El expediente de Abastecimiento de aguas de Béjar, está pendiente de tramitación, hasta que termine el estudio del proyecto, el ingeniero bejarano Sr. Lozano.

para la construcción de un pantano en cada uno de estos pueblos.

Obras públicas.

Se aprobó en Febrero de 1919 el replanteo de la carretera de Guijuelo al kilómetro 33 de la de Sorihuela a Avila. Esta carretera pasará por los pueblos de Guijuelo, Cespadosa, Bercimuelle y Gallegos de Solmirón.

Por el Ministerio de Fomento se aprobó, en Diciembre de 1918, la variante del kilómetro 26 de la carretera de Béjar a Candelario y el día 18 de este mes, se remitió a la Dirección de Obras públicas el proyecto de la obra.

Para la reposición de la carretera de Sorihuela a Avila, hasta el límite del distrito de la provincia, se invertieron 192.000 pesetas en 1918.

Caminos vecinales.

Se ha aprobado el proyecto y se ejecutará en breve, el camino vecinal de Sotoserrano a Lagunilla, pasando por Valdelegave.

Al concurso de caminos vecinales celebrado en Agosto de 1918, acudieron por mi indicación los pueblos del distrito, y bajo mi dirección y siguiendo mi consejo, hicieron las proposiciones, redactadas todas por mí y según Real Orden de Marzo de 1919, se ha dado orden para el estudio antes del 1.º de Octubre de los siguientes caminos vecinales aprobados e incluidos en el plan general.

De Valdelacasa a Béjar, pasando por Valverde, Peromingo y Navalmaral.

De Aldeacipreste a Béjar.

De Sotoserrano a la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo, pasando por Colmenar, Horcajo y Valdehijaderos.

De Montemayor a Peñacaballera.

De Nava de Béjar a la estación de Ledrada.

De la estación de Ledrada a San Medel.

De Valdefuentes a la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo.

De Fuentes de Béjar a Valdelacasa por Puebla de San Medel.

De Puebla de San Medel a la carretera de Guijuelo al Reventón.

De Navalmarales a la carretera de Sorihuela a Avila.

De Cespadosa de Tormes a Salvatierra de Tormes.

De Salvatierra de Tormes a Pizarral.

De Salvatierra de Tormes a Montel.

De Cristóbal a Molinillo.

Estos caminos comenzarán a construirse en el otoño y el invierno próximos.

Subvenciones.

Se han concedido tres subvenciones: una en 1918 y dos en 1919, a las sociedades Segunda Humanitaria y Tercera de Artistas.

En 1918 a la Colonia Bejarana, de Salamanca.

En otoño de 1918 se concedieron subvenciones a los Ayuntamientos de Béjar, Cespadosa, Bercimuelle, Gallegos y Lagunilla.

Acondicionamiento de lanas.

Fue aprobado en Marzo de 1919 el acondicionamiento de lanas de Béjar, y hace ocho días conseguí autorización del subsecretario de Instrucción pública, para que el director de la Escuela, Sr. Muñoz Elena, estudiase en Cataluña el funcionamiento de este servicio para implantarlo inmediatamente en Béjar.

Banco Hispano-Americano.

Por indicaciones mías el Ayuntamiento de Béjar solicitó del Banco Hispano-Americano la instalación de una sucursal en Béjar, de esta entidad bancaria. El Banco tiene acordada en principio la instalación de la sucursal; que se realizará cuando terminen las proyectadas en algunas capitales de provincias.

Viveros de castaños japoneses.

Para repoblar las plantaciones de castaño, la Dirección de Agricultura, accediendo a mis ruegos, incluyó en el proyecto de presupuestos presentados en las Cortes la cantidad necesaria para establecer viveros de castaños japoneses en algunos de los montes del Estado, situados en los pueblos del distrito de Béjar.

Tranvía de Barco de Avila a Béjar.

He solicitado de la Dirección de la línea del Oeste, que por sus ingenieros se haga el estudio de una línea de tranvías eléctricos de Barco de Avila a la estación de Béjar, con un ramal a Candelario. Aunque la compañía ha prometido hacer el estudio, y hacerlo pronto, en previsión de que no cumplierse su oferta o que esta se retrasase, he concertado con un ingeniero la redacción del proyecto y presupuesto de la obra.

Esta es mi labor oficial como diputado de oposición al Gobierno, y en poco más de un año. Yo invito a los que han ostentado antes que yo representaciones parlamentarias, que han tenido reelección y disfrutado del favor del Gobierno, a que presenten su hoja de servicios, y yo requiero a todos los firmantes de la hoja para que, honradamente y lealmente, declaren si puede hacerse más por un distrito, en el que, al encargarme de su representación, no había más asuntos en tramitación que el abastecimiento de aguas de Sanbáñez de Béjar desde 1914; el del pantano de Navamoral desde hace medio siglo; el de la carretera de Guijuelo al kilómetro 33 de la de Sorihuela a Avila, desde los tiempos del Sr. Oria de Rueda; el del Centro Telefónico urbano de Béjar, desde 1914, y el acondicionamiento de lanas, desde 1916. Y todo esto que he hecho por los Ayuntamientos, sin gasto alguno para ellos, a veces ni aun el de las pólizas de las certificaciones y en casi la totalidad de los casos, por iniciativa mía, desecho de que en cada pueblo quedara un grato recuerdo de mi gestión parlamentaria. Es para mí honor y orgullo ser diputado a Cortes por Béjar, y he querido serlo haciéndome digno de vuestra confianza.

Filiberto Villalobos.

Béjar, 23 de Mayo de 1919.

Para los que viajan.

Próxima la época en que el movimiento de viajeros es mayor, conviene tener presente que, por recientes ordenes, en las estaciones se exige ahora que los bultos de equipajes vayan rotulados con el nombre y apellidos completo del propietario, expresado en la etiqueta el punto de destino. El empleo de las iniciales solamente, que la prohibido.

La innovación es muy práctica, sin duda puesto que su objeto es evitar, no ya el posible extravío de un equipaje, sino toda confusión, facilitando al afectado la busca del mismo.

De la enseñanza como obra de arte.

Pero vengamos a un modelo de enseñanza española.

Menéndez Pelayo tuvo un cierto atisbo cuando dijo que el «Quijote» era «la más original de las pedagogías»: la conquista del ideal por un loco y un rústico.

Pero veamos cómo es la más original de las pedagogías es también la más original de las obras de arte. Conquistar el ideal, pero antes empezar por conquistarse a sí mismos.

El primer triunfo del caballero andante es Sancho Panza. La estátua grosera, de forma obesa y arcilla basta, acaba por afinarse, animada por el soplo del alfarero genial. La fuerza de vivir al lado de la hidalguía personificada, acaba por asimilarse sus virtudes.

Y el hidalgo soñador, por su parte, a fuerza de recibir encuentros con la peña viva del despierto escudero, deja de soñar muchas veces para oír las sentencias de aquel rústico, a quien acaba por llamar «Sancho amigo, Sancho bendito, Sancho amable», siempre que recoge de él un aliento del aire sano de la vida.

Sancho en la insula dictando sentencias, recuerda a los jueces de Israel resolviendo sus juicios por un sentido íntimo, que está más allá del bien y del mal de las leyes escritas. El escudero es entonces un discípulo perfecto del «Justicia de Aragón», que era D. Quijote, que cruzaba las llanuras de Castilla y de la Mancha, dictando sentencias y reformando leyes.

El pueblo inglés tiene su libro maestro de pedagogía: «El Robinson». «Los boy scouts» son una realización, hasta donde es posible de ese ideal en la enseñanza. Nuestros «exploradores españoles» traducción de esa asociación inglesa, y que tienen todas mis simpatías, quizá adolezcan de algún defecto de adaptación, y convendría suprimir todo exceso de espectáculo en la acción social, y acercarse más silenciosa y calladamente a la naturaleza para aprender sus secretos de vida.

Nuestro Robinson es D. Quijote y Sancho, inseparables, que forman el «home duplex», rústico por fuera, hidalgo por dentro.

Pensaba Cánovas del Castillo que la contestación del ventero a Don Quijote, bien mirada y aplicada con discreción «serviría para gobernar a España mejor que ha solido y suele ser gobernada».

Es decir, que la pedagogía de Don Quijote no era una buena enseñanza para España.

La contestación del ventero era esta: «yo no tengo que ver con eso de las leyes de la caballería. Páguese lo que se me debe».

La política de un falso quijotismo acaso haya llevado a España a la desgracia; pero la política vulgarísima del ventero, de un realismo a ras de tierra, no creemos que haya salvado a ningún país.

Se ha creído que a nuestro desastre del 98 nos llevó el «quijsotismo». Eso es un error enorme. Aquello fué un «quijsotismo al revés». Es que se tomaron por «molinos de viento» los «gigantes» acorazados de los Estados Unidos; es que se tomaron por «ventas» de embutidos de Chicago los «castillos» fortificados del comercio, de la industria, de la riqueza norteamericana.

En cambio fueron ejemplo de quijsotismo en el más alto y admirable sentido aquellos héroes españoles, sacrificados en honor de las leyes de caballería de su deber militar, a quienes se envió sin elementos a luchar contra todos los elementos. Ramón y Cajal ha hecho notar que nuestra decadencia en la industria y en la ciencia, como en el arte y la filosofía, empieza cuando desaparece el quijsotismo, el auténtico y noble quijsotismo.

No caigamos en el ridículo de ver en el Quijote la «Biblia» o el «Breviario» de los conocimientos humanos españoles: desde la «gramática» hasta las «matemáticas» o la «teología»; pero no seamos tan ciegos que no veamos en su magistral obra de arte una «suma» de enseñanzas, de «humanidades», acabada, como copia admirable de la naturaleza y de la vida, personificada en una creación genial.

Pero aunque el Quijote sea la más original de las pedagogías no se me ocurre hacer pedagogía con el Quijote.

Ha dicho con mucha gracia y mucho sentido Vaz Ferreira: «No hay cosa peor que el niño se dé cuenta de que su maestro está haciendo pedagogía».

Y es que el instinto certero del niño le advierte que la obra de su educación tiene que ser desinteresada de todo aspecto utilitario, aunque sea todo lo científico que se quiera. El pobre conejillo de Indias también protestaría a su modo si se diera cuenta de que el sabio está haciendo ciencia con los nervios de su cuerpecillo tembloroso.

En cambio, ¡qué sentido de emoción no tendría en el alma del niño el que se diera cuenta de que su maestro estaba haciendo una obra de arte, una «escultura» de humanidad, en el espíritu del educando!

Se ha perdido la noble significación de la palabra «humanidades». El bachillerato, tantas veces puesto en ridículo, calificado de inútil, y hasta de perjudicial, tiene un aboleto intelectual digno de todo respeto. En la «Facultad de Artes» de nuestras Universidades medievales, los que estudiaban esas disciplinas se llamaban «artistas». Yo he encontrado en los libros de matri-

cula de la Universidad de Salamanca, del siglo XVI, entre los «artistas» un nombre eminente del «Ideario español»: se firmaba «Juan de Santo Matia».

Era el gran poeta místico «San Juan de la Cruz». Sus biógrafos dicen que fué a Salamanca a estudiar teología en el Colegio de Carmelitas de San Andrés. El teólogo estudiaba oficialmente el «bachillerato» en la Universidad.

El bachillerato no era ridículo, ni inútil, en el siglo de oro de nuestras Universidades.

Es que se ha abusado acaso después del estudio de las humanidades? Es todo lo contrario. Ya apenas existen en nuestros planes de enseñanza aquellas célebres disciplinas. Ahora tenemos unas famosas «asignaturas»: treinta asignaturas, de «omni re scibile».

Hace veinticinco años había doce asignaturas en el bachillerato; hoy hay treinta. A pesar de los esfuerzos del profesorado, los bachilleres de hoy aprenden menos que los de hace veinticinco años.

La limitación cuantitativa del saber en beneficio de la perfección cualitativa, es hoy un axioma de la psicología de la enseñanza, que por lo visto no ha llegado todavía a oídos de los que tratan de reformas en Instrucción Pública.

Acaso la principal obra educadora del estudio consista en la educación de la atención, y en esta a su vez se funde la educación de la voluntad, base del carácter.

Pues bien, sin concentración del espíritu del estudiante sobre reducido número de materias no hay posibilidad de mantener la atención.

Una autoridad en la fisiología del cerebro, el mismo Ramón y Cajal ha escrito en su importante obra sobre las reglas de la investigación, que es un error el creer que «el saber no ocupa lugar». Ocupa lugar en el cerebro, dice, como los volúmenes en los estantes de las bibliotecas.

¿Qué labor de selección no se requiere en los programas y en los textos? Pero esalabor exige también manos artistas para llevarla a cabo. Volvamos al símil conocido: la estatueta artística es un bloque de mármol al que se le ha quitado todo lo que le sobra. Yo creo que muchos libros quedarían convertidos en unas perfectas obras de arte sencillamente con suprimir en ellos todo el rípijo que tienen de relleno. De algunos acaso no quedara nada. Pero esto sería el mal menor.

Además, padecemos otro mal nuestros centros docentes de segunda enseñanza. Hay quien mide la importancia de un Instituto por el número de alumnos que tiene cada curso. Es un aspecto mercantil: tantos matriculados, tantas pesetas de matrícula, de libros, de programas. Y sabido es que lo mercantil y lo artístico en la enseñanza, como en todo, se excluyen mutuamente.

Yo no temo enunciar este teorema de matemática pedagógica: «el resultado eficaz de una labor docente, está en razón inversa del número de alumnos que padece un profesor».

He escrito pádecir, y es en honor del profesor y de los alumnos.

Indigno de tal nombre es el maestro a quien no le duelen sus discípulos en ese darse a sí mismo y poner su alma en la obra educadora.

Quiero terminar exponiendo otro error docente: «los exámenes orales y públicos». Es un espectáculo lamentable. Memoria, entendimiento y voluntad, se inmolan en esa prueba absurda. Y el arte de enseñar, no hay que decir, que en ese espectáculo queda muy mal parado.

¡Qué diferencia de una prueba seria, sin solemnidad de ostentación pública, en una sala de estudio, sin aparato de tribunal, con interrogaciones serenas, socráticas, no para demostrar lo que sabe el profesor, sino lo que sabe el alumno!

Permítidme una conclusión personal y una lamentación.

He expuesto a grandes rasgos mis ideas sobre la enseñanza como obra de arte.

Yo pertenezco al profesorado de un Instituto oficial. Con toda mi voluntad, quisiera hacer una obra de arte en mi labor docente.

Yo tengo a mi cargo, cada año, unos 150 alumnos pertenecientes a dos cursos distintos. Mis alumnos estudian al mismo tiempo cuatro o cinco asignaturas más, con otros tantos profesores.

Al terminar mis clases oficiales tengo que examinar, en «examen oral y público», a varios centenares de alumnos libres y colegiados, que recitan, memorísticamente lo que con improbo como infructuoso trabajo les han colocado en el cerebro sus preparadores para exámenes.

Es posible en esas condiciones y lo lamento con toda mi alma—hacer una obra de arte de mi enseñanza oficial?

Ahora que se trata de la reforma de la segunda enseñanza, yo creo que no es mucho pedir que en el Consejo de Instrucción Pública, y se nos den medios de acción a los que no pedimos más que se nos deje hacer de la enseñanza una obra de arte.

Juan D. Berrueta.

(Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el 18 de Mayo actual).

Se vende o se arrienda una huerta con casa, cuadra y corral, al contado o a plazos; casa higiénica reúne condiciones especiales para cualquiera industria. Camino del Cementerio de esta ciudad, a la entrada de la misma. Para informes, calle del Condé de Romanones, número 56. Comercio.

Ama de cría, leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar Ana María García, en Montejo.

Ama de cría, leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa de Arayavona de Mógica. Informarán P. Mercado, 38, 1.º.

Con artefactos y maquinaria moderna, se arrienda la antigua y acreditada panadería conocida por la del Charro, establecida en Béjar, perteneciente a don Casimiro Asensio Muñoz. Para informes en la misma, calle de la Libertad número 9, Béjar.

Se vende la casa de nueva construcción de la calle de la Rosa, núm. 7. Del precio y condiciones informará D. Miguel Rincón. Avenida de Canals, núm. 21.

Venta de dehesa. Tendrá lugar en pública subasta, y voluntaria y gratuita, de la dehesa de Aldeagutierrez y Cañedo, enclavada en el partido judicial y término municipal de Ledesma, con abundantes pastos, terreno de labor, buen monte de encina, alameda y río, y de un prado radicante en dicha villa; cuyas fincas se venden juntas ó por separado, el día diez y seis de Junio del corriente año, a las once de la mañana, en esta ciudad, en la notaría de D. José Prada, calle de la Rúa, 43, donde estarán el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas.

Arriendo y vendó en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, caté Novaty, el encargado del motorario.

Se arrienda para 400 cerdos, en la socampana de la Puerta de Zamora, en Salamanca Razon y condiciones. Alfredo Manzano, Berrmejeros, 48, Salamanca.

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con cláxtera baja. Informar Jesús Noda, en Peñaranda de Bracamonte.

Se desea comprar un fuelle para fragua de herrero. Dirigirse a Francisco Turrión, Moraleja de Sayago (Zamora).

Ama de cría, leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar Agustina Mota, en Aldeanueva de Figueroa.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 30, de la calle de Dr. Riesco. Para informes en la misma, calle de San Justo, 53, donde encontrará el público en general pan de inmejorables condiciones a los siguientes precios:

Pan de harina por cilindros, a 57 céntimos kilo; pan de harina por piedras, a 55 céntimos kilo. Bollos: los de diez céntimos se dan a ocho céntimos.

Se fabrican clases especiales por encargos y se sirve a domicilio.

Tomando géneros en cantidades, se hacen rebajas de precios.

Se traspasa un Bar, con bastantes existencias de vinos y licores, en sitio céntrico de la ciudad.

Para informarse, dirigirse a D. Tomás Pérez Benito, procurador de los Tribunales, Hoteles de Miral, núm. 14.

Se vende la casa número 40, de la calle de Eloy Bullón (Berrmejeros). Del precio y condiciones informará don Juan Estella, afueras de las Carmelitas.

Venta de vacas urbanas. Se venden en el caso de la población. Para informes, Doctor Riesco, 78, de doce a una.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de J. Diego Martín Veloz, huerta de Cauchinos.

Se vende una vaca de pura raza holandesa, recién parida, dando mucha leche. Informar en la estación de Stegiestigas de Tormes.

Máquina Singer. Se vende una máquina en buen uso. Informar en el Hotel Comercio.

Hace falta segundo molinero, para la fábrica de harinas de Barbado. Dirigirse a D. Pedro Romo, en citada fábrica.

Cabras. Se venden 150 cabras, en conjunto ó separadamente. Informar Juan Hernández, en Peñazarra (Ledesma).

Callist. En la peluquería Madrileña, doctor Riesco, 2, pral.

Encuadernadores. Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informar en la Administración, Rúa, 25.

Se necesita chauffeur que conduzca bien copal, 5.

Se arrienda la acena del Vado (Salamanca), compuesta de dos toros durdos cedazos, una limpia, casa y servidumbre; se venden 20.000 kilos de paja de trigo; una jardinería de cuatro ruedas, con sus arroses para enganchar uno ó dos caballos y una serrat. Para tratar con Jerónimo Domínguez, en la Flecha.

Vacas holandesas. Se venden dos recién paridas y otra muy próxima a parir, y un precioso toro, propio para semental, de la misma raza, en la vaquería del Calvario, última finca del camino del Cementerio. Salamanca.

Cochera. Se arrienda en la calle de Padilleros, número 2. Para informes, José Estevez, en la misma.

Ama de cría, leche fresca, primera y de inmejorables condiciones, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar en la confitería de Angel Castaño, Doctor Riesco, 12 y 14.

Se arrienda un taller de construcción de las herramientas, carros con maderas y todas formas Matías Matilla, en Aldeatejada.

VERDADEROS GRANOS de SALUD. PURGATIVOS. DOCTOR FRANCK PURGATIVOS. En la farmacia de la calle de la Rúa, 25.

Se vende o se arrienda una huerta con casa, cuadra y corral, al contado o a plazos; casa higiénica reúne condiciones especiales para cualquiera industria. Camino del Cementerio de esta ciudad, a la entrada de la misma. Para informes, calle del Condé de Romanones, número 56. Comercio.

LA VELADA DE AYER

Distribución de premios en el Centro obrero de damas

Dignísimo y brillante coronamiento han tenido en este curso las labores de cultura y fraternidad social que las distinguidas damas salmantinas, con tan fervoroso entusiasmo sostuvieron en las enseñanzas del Centro obrero.

El teatro Moderno presentaba un conculador aspecto al ver en confusión de las muchachas de nuestra selecta sociedad, las ropas humildes y los semblantes de numerosos trabajadores, que evidenciaban como corrientes de caridad y caridad solidarizaron y solucionaron tan discutidos y temidos conflictos sociales.

Entre la numerosa concurrencia que llenaba por completo la sala, vimos a da de G. Domingo, Gonzalez Cobos de Santillana, Peñalosa de Blanco, Huetra, Aparicio de Ceballos, Alonso de Escalera, Oliva de Vicente Torres, Rodriguez de Blanca, Infante de Laá, Santos Allen, Esteban, Sexma Benito, Angoso, Palomares, Cobaleda, Marcos, Gonzalez Borregales, Lunar Portuase, Diez Solano, Garcia Moreiro, López y otras

mas, fué la obra puesta en escena con todo lujo y riqueza de detalles. La representación de la compañía constituyó un espectáculo y franco éxito. Carmen Cobeña mostró la flexibilidad de sus notables cualidades escénicas detallando con felices acentos de actriz eminentemente, y supo cautivar al auditorio, más que con los primeros de una comedia de escaso relieve literario y de un atractivo ya fuera de sazón, con los aciertos innegables de su valer.

La Srta. Cuevas, admirable en su papel de Josefina. Muy bien el Sr. García de la Vega y también los Sres. Viñas y Cobeña (R.).

Como fin del espectáculo se representó "La victoria del general", en cuya representación se distinguieron la Srta. Cuevas y los Sres. Cobeña (R), Cabrera y Nogales.

Ayer, en funciones de tarde y noche y ante la presencia de auditorio numeroso, puso en escena la hermosa producción, honra de las letras españolas, titulada "Luz de amor", original del fallecido dramaturgo Sr. Tamayo y Baus.

La señora Cobeña dió nuevamente una estupenda sensación de depurado arte escénico, poniendo al servicio de la interpretación del papel de la desventurada reina de Castilla todo su ponderado talento escénico. Obtuvo ruidosas ovaciones que compartieron los demás intérpretes de la obra, destacando el excelente actor señor Gómez de la Vega y los señores Viñas y Cobeña.

La puesta en escena y el vestuario de ambas obras, suntuoso é irreprochable. Funciones para hoy: á las siete y media y diez de la noche. Estreno de la tragicomedia en tres actos, original de D. Federico Oliver, cuyo título es "El pueblo dormido".

Un rasgo del maestro Bretón

La prensa de Aragón comenta con unánime elogio el siguiente rasgo del ilustre compositor salmantino D. Tomás Bretón, que como es sabido, se encuentra en Zaragoza asistiendo á una fiesta artística.

El maestro Bretón visitó el Ayuntamiento de dicha capital, y firmó en el libro de oro de la Corporación.

El ilustre autor de "La Dolores", entregó al Alcalde la partitura original del mismo á Aragón, é hizo donación de los derechos de propiedad de la obra en beneficio de los pobres de la ciudad.

BEJARANAS

Visitaba el cronista, días ha, el hospital de Béjar, y al llegar cerca de una cama quedó sorprendido ante una enferma joven y hermosa. Era una belleza ajada por el dolor, pero quedaban rasgos indelebles de aquélla, realizados por la sonrisa amarga de aquellos labios exangües.

Fui inquiriendo, y en contadas palabras, me refirió la enferma toda su tragedia.

Se llamaba Emilia Amor... ¿Verdad lector que ese nombre y ese apellido parecen representativos de felicidad?

Pues por un ensañamiento del destino Emilia Amor, es, con toda su belleza, con toda su virtud, una heroína del dolor.

Tenía dos hermanos. A uno, lo mató una correa de transmisión en la fábrica.

El otro, murió poco después en Barcelona, donde ganaba el sustento para él, para la hermanita bella y para su madre.

Desde entonces, Emilia Amor, fué á la fábrica, para ganar exiguo jornal con el que amparaba á su anciana madre. Y un día... la enfermedad se adueñó de la joven...

Muchos meses de sufrimiento, hasta que hace poco, en Marzo, los médicos de este hospital se vieron obligados á amputar una pierna á Emilia Amor.

La sin ventura se salió hoy del hospital. Marcha apoyada en dos toscas muletas, y así entera esta mañana en mi despacho.

Serena, sonriente, con resignación infinita, espera la vida. No sabe qué será de ella; no sabe si habrá piedad para ella y para su madre...

Yo le he dicho rotundamente que sí, que habrá piedad porque es buena, porque es heroica y porque en el mundo hay aún muchos corazones generosos que saben aliviar el dolor de los que sufren.

Emilia Amor necesita una pierna artificial, que la devuelva perdidas aptitudes.

Yo no puedo ofrecerle. Pero entre mis lectores tengo muchos amigos nobles y generosos, que no me negarán una limosna para adquirir la pierna artificial.

Yo recibiré los donativos que me envíen. Y Dios devolverá á los donantes con creces la limosna que hoy dan.

Con sólo cinco pesetas encabezo la lista; no puedo dar más.

Mis lectores la completarán.

Ayer se celebró en el colegio de la Inmaculada Concepción, un acto hermoso y conmovedor.

Once niñas y un niño tomaron la primera comunión, con el fausto y solemnidad que acostumbra el colegio.

La capilla resplandecía de luz y de adornos brillantes, combinado todo con admirable riqueza y buen gusto.

Se dijo solemne misa, por el capellán D. Felipe Amador Yuste, que pronunció sentida plática.

Dos preciosas niñas, Mercedes F. Feijó y Agustina Miralles, vestidas de ángeles, daban guardia de honor en el altar.

Llegó el momento, lleno de emoción, de acercarse las niñas á recibir la Hostia Santa. Vestían de blanco, con largos velos, y daban la impresión de algo inmaterial, algo celeste...

He aquí los nombres de las niñas: Antonia Muñoz, Francisca Tadeo, Francisca Gómez, Francisca Granado, Pilar Rodilla, Dolores Rodilla, Angela Ramírez, Carmen Castellón, Benita

Montero, Magdalena Cascón y Dolores González.

También tomó primera comunión el niño José Luis Oteros.

Las niñas recibieron muchas felicitaciones y regalos de sus amistades. Las profesoras pueden sentirse satisfechas de la brillantez del acto y de los frutos que obtienen de su enseñanza y educación.

Democráticas elecciones nada digo, por mi cuenta, ya que otros compañeros de redacción se ocupan diariamente de ella, y es mi propósito no intervenir en esta contienda.

Ha fallecido en Cafaveral, la virtuosa señora madre de mi amigo D. Basilio Salas. Mi pésame más sentido.

La procesión de ayer

En la iglesia de San Benito se celebró ayer una solemnisima función religiosa, en honor á María Auxiliadora, sublime consagración de la novena dedicada por el benemérito Instituto Salesiano, á la excelsa Madre de Dios.

Por la tarde salió la procesión, que recorrió las calles de la Compañía, García Barrado, Quintana, Plaza Mayor y Prior.

Asistieron á ella multitud de devotos y el itinerario del tránsito estaba ocupado por un enorme gentío.

Del Ayuntamiento.

Nota de los asuntos que se dará cuenta en la sesión ordinaria que se celebrará el lunes 26 del actual, á las diez y nueve.

Acta de la anterior. Sorteo para la designación de señores vocales y asociados y constitución de la Junta municipal para el ejercicio de 1919 á 1920.

Informe del Sr. Ingeniero municipal y dictamen de la comisión de alumbrado sobre el proyecto de distribución de energía eléctrica que solicita construir la sociedad "Hidro-Eléctrica Navarra".

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre forma de pago de las obras en la casa de la calle de Azafrañal en que estuvo instalada la Casa de Socorro.

Id. id. sobre pago de pensión á la viuda del obrero fontanero municipal que fué Isidoró Hernández.

Id. id. sobre pago de la expropiación de una finca sin número en la calle de San Gregorio.

Id. id. en la reclamación de D. Antonio Montero sobre pago de arbitrios.

Id. id. en el pliego de condiciones para el arrendamiento del edificio de Pesas y Medidas.

Id. id. sobre abono del déficit por jornales empleados en los derribos de fincas expropiadas.

Id. id. sobre pago de las obras de reforma en la planta baja del Mercado de Abastos.

Id. id. sobre pago de la pintura de la parte metálica exterior del mismo mercado.

Id. id. sobre pago de gratificación al practicante de la Beneficencia municipal D. General González.

Proyecto de distribución de fondos para el mes actual.

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre clasificación de la Contaduría municipal en armonía con el reglamento orgánico del cuerpo de Contadores.

Los que despachen las comisiones antes de la sesión.

Exportación de trigo

El señor delegado especial de Abastecimientos, D. Francisco de Asís Delgado, ha dispuesto que para solicitar vagones de esta Delegación para el transporte del trigo y sus harinas con destino á fuera de la provincia, será requisito indispensable formular la petición por escrito debidamente autorizada, acompañando el recibo justificante de haber constituido el depósito en estación correspondiente, á los efectos de su toma de razón.

Vida obrera.

Los compañeros socialistas Bravo, Pinto, García, Moreno y Castro, estuvieron ayer en Carbajosa la Sagrada, donde celebraron una reunión con los obreros agrícolas, y les dirigieron la palabra, exhortándoles á la unión y recomendándoles ingresar en las filas de los demás trabajadores, único medio de conquistar sus derechos; fueron acogidas dichas manifestaciones con gran entusiasmo. Entre los reunidos se encontraban algunos obreros de los pueblos limítrofes.

El viernes, sábado y domingo próximo, saldrán compañeros de la agrupación socialista, á los pueblos de Calzada, Valduncliel, Los Arapiles y Beleña, Sieteiglesias, La Maya, á requerimiento de los obreros de los respectivos pueblos.

Los empleados subalternos

Esta abnegada clase de empleados subalternos de la Administración Pública, ha sido también reparada con la noble justicia y equidad de la injustificada pretensión de que venía siendo víctima por parte de todos los Gobiernos.

Por real decreto inserto en la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 21, ha obtenido dicha clase las reivindicaciones que se la debían, y en consecuencia de esto, D. Eusebio Rodríguez, presidente del Consejo de ministros expresándole la íntima satisfacción con que sus compañeros habían acogido la referida real disposición, y á la vez, haciendo constar la gratitud y adhesión de la clase que representa al gobierno

justiciero que había estudiado sus aspiraciones.

El jefe del gobierno Sr. Maura, ha contestado á dicho despacho con un expresivo telegrama, agradeciendo las manifestaciones de dichos funcionarios, seguro de que habrán de corresponder con su celo y lealtad en beneficio que para ellos supone una mejora justamente acordada.

Reciba esa benemérita clase nuestra cordial felicitación.

NOTICIAS

Asociación de Mendicidad.—Doña Isabel Martín en memoria del cuarto aniversario de su difunto esposo don Arsenio Andrés G. e. p. d. ha donado á la Mendicidad 115 pesetas.

Doctor SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctor Riesco, 25. El 606 y el 914.

Se ha extraviado una cabra negra de año y medio, cuernos dirigidos hacia arriba bastante abiertos y con las dos orejas hendidas. La persona que se su paradero, puede avisar á su dueña Rafaela Herrero, Acera del Jesús, número 11. (Convento del Bernardas), 2-1

Ayer cuestionaron en el mercado Waldo Pinto, Clemente García y Juan González, resultando constituida en un brazo una mujer llamada Juana, de la que fué curada en la casa de socorro.

NOVELTY Café Restaurant. Todos los días grandes conciertos musicales por el quinto HISPANIA. Tarde: de seis y media á ocho y media. Noche: de diez y media á doce y media.

SE NECESITA un dependiente que esté muy impuesto en el ramo de librería. Inútil presentarse sin buenas referencias. Casa CUESTA - Plaza Mayor, 14.

SERAFIN PIERNA MEDICO. Enfermedades de la matriz. Medicina general. Rúa, 36. - Consulta de once á una

El sábado celebraron junta los obreros curidores de Vistahermosa, nombrando avisadores á sus compañeros Isidro García y Angel Vicente.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

LA GRIPE se evita lavándose con Jabón Zotal.

Ayer á las tres y cuarto de la madrugada se produjo un conato de incendio, en la bodega de la taberna de la calle de Quintana, número 9, propiedad de José Serrano García sin que hubiera que lamentar pérdidas de ninguna clase.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE. Doctor Riesco, 58, duplicado.

Antonio Casero Muñoz MEDICO. Cirugía General. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE á UNA

El reconocimiento de los mozos de Salamanca pertenecientes á anteriores revisiones, que estaba señalado para los días 5 y 4 del próximo mes, ha sido aplazado para los días 9 y 10.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una.

Se compran partidas de Corcho. Dirigir ofertas á J. P. Montero, 19

Sociedad Anuncios - Madrid. 22, 16 y 30.

BAR RAYO. El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio á inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos Herminios Moronta.

Carretas, 47, Madrid (junto á Atocha). 107 23 m.

El Sr. Villalobos en su distrito

(POR TELEGRAMA) Béjar, 26-8 m. (De nuestro redactor).

Al pasar por Guijuelo el Sr. Villalobos y la comitiva que le acompañaba, fué recibida con entusiastas estusiasmo. Todo el pueblo, en compacta y numerosa concurrencia, ovacionó á Villalobos con calurosos y entusiastas vivas.

A las nueve y media de la noche entramos en Béjar donde se nos hizo un colosal recibimiento, como aquí no se tiene memoria; hubo infinidad de cohetes y vítores y todos se disputaban estrechar la mano del diputado.

En el salón Novelty fué obligado á hablar Villalobos, ante una numerosa multitud, en medio de incansables ovaciones.

Después, seguido de una imponente manifestación, recorrió la Corredera, viéndose nuevamente obligado á hablar, desde la Plaza Mayor, para que la manifestación se disolviera.

Por la noche, se celebró un banquete popular, de cuyo acto importantísimo, envío detalles por correo.

Sánchez-Gómez.

El café PARIS y restaurant.

PRIOR-NUMEROS 9 y 11. HIGIENICAS HABITACIONES. Selecto y variado menú á la carta. PESCADOS FINOS.

Cubiertos á domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche á todos los trenes.

Hojas Gillette. No tirarlas, se vacían dejándolas nuevas á las 10, 50 pesetas docena. Nuevas legítimas, 4, 4, 85 pesetas docena.

CORSES. Se realizan existencias á precios económicos. Se hacen corsets y fajas á medida, confección esmerada y precios especiales.

Plácido Hernández. Lonja de la Cárcel, 2 -Salamanca.

INFORMACION TELEGRAFICA. MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO. LAS NOTICIAS DEL DIA.

La proclamación de diputados y candidatos en toda España.

Propagandas, mítines y luchas electorales. El congreso de comisionistas. Fiestas y sucesos. La autonomía universitaria en Barcelona. Los toros. Extranjero: Las negociaciones de paz. Contrarreplica alemana. La conmemoración de la Commune.

CONFERENCIAS DE LAS 6, 6 Y 7 DE LA MAÑANA. Madrid 26.

Noticias del día. Madrid.

Clausura del Congreso de comisionistas - Discurso de Ossorio.

En el salón de contratación de la Bolsa se verificó la sesión de clausura del Congreso de comisionistas y viajantes.

Al llegar el Rey, fué recibido por el ministro de Fomento, Sr. Ossorio y Gallardo, el subsecretario de este departamento, el alcalde, el comité organizador del Congreso, y otras personalidades.

D. Alfonso ocupó la presidencia, recibiendo las conclusiones.

Declaró el ministro de Fomento en un brillante discurso, que el Rey preocupábase de todas las clases sociales, estando satisfecho de la cordialidad que había predominado en el Congreso.

Seguidamente analizó las conclusiones, manifestando que el Gobierno estaba dispuesto á reconocer la jurisdicción de las entidades que se formen.

Respecto á las ventajas que se piden en relación con los ferrocarriles, dijo el ministro que ya había hablado de este asunto con las compañías.

Recomiendo á los asambleístas que tengan fe en el Gobierno, el cual procurará atender las conclusiones referentes al contrato de trabajo.

También se preocupa de las cuestiones sanitarias.

Principalmente terminó declarando que debe confiarse en las fuerzas propias debiendo ser siempre optimistas.

Los congresistas aclamaron al Rey y al ministro de Fomento. Después de la sesión, todos los

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales nitrogenadas, bicarbonatadas y radioactivas, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Caudal abundantísimo, temperatura 43° C., estufas é inhalaciones directas del manantial y completas instalaciones balneotérmicas y de hospedaje; todo en condiciones inmejorables.

Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Octubre. MEDICO DIRECTOR, D. AGUSTIN LACORT. La guía del bañista gratis por el Administrador del Balneario.

REUMATISMOS GRIPES JAQUECAS NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS RHODINE (Eter. acetilico del ácido o-moxibenzóico) EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE GRAMO DE LA SOCIETE CHIMIQUE DES USINES DU RHONE. PARIS. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS.

Veraneantes, á Béjar

Se anuncia á todos los veraneantes que en el próximo mes de Junio se inaugurará el nuevo Hotel y Restaurant Colonia Bejarana del Regajo, situado en la falda del Monte del Castañar á 950 metros de altura sobre el nivel del mar, con elegante restaurant, amplias habitaciones higiénicas, parque de recreos, patines, campo de Tenis y otros juegos de Sport. Al frente de la cocina estará el famoso cocinero y repostero que fué durante doce años del café Novelty, de Salamanca, el cual recibirá toda clase de encargos de cocina y repostería hecho á la perfección; se servirán varias clases de helado en los campos de recreo, todos los días.

Dirección: D. Jesús García Castellón, Béjar.

En Salamanca: D. CRISTOBAL PUCHE. Repoz y Mina, número 12.

SEÑORITAS

Ujo y elegancia, acompañadas de economía. Papel tela timbrado en relieve con las iniciales que usted desee lo encontrará en el

TODO A 65 ZAMORA, 13

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO. LAS NOTICIAS DEL DIA.

La proclamación de diputados y candidatos en toda España.

Propagandas, mítines y luchas electorales. El congreso de comisionistas. Fiestas y sucesos. La autonomía universitaria en Barcelona. Los toros. Extranjero: Las negociaciones de paz. Contrarreplica alemana. La conmemoración de la Commune.

CONFERENCIAS DE LAS 6, 6 Y 7 DE LA MAÑANA. Madrid 26.

Noticias del día. Madrid.

Los proclamados por el artículo 29. Los proclamados diputados por el codificado y económico artículo 29 han sido, según los datos facilitados en el ministerio de la Gobernación, los siguientes:

Almería. El tercer lugar de la circunscripción, Manuel Jiménez Ramírez, conservador, en lugar de Miguel Salvador, como habíase dicho.

Coruña. También el tercer lugar, que ocupaba José del Moral, conservador, en vez de Soraluace.

Baleares. En el distrito de Mahón, Guillermo García Parreño, ciervista.

Lérida. Por Balaguer, el exministro de Instrucción pública, Sr. Rodés, y por Sort, Daniel Riu, albista.

Pontevedra. Por Lalín, Alejandro Rúa, conservador, y por La Estrada, Vicente Riestra, conservador.

Puenteareas. Manuel Fernández Barrón, conservador.

Puente Caldeas. Raimundo Fernández Villaverde, conservador.

Túy. Mariano Ordóñez, conservador.

Tarragona. Por el distrito de Gandesa, Juan Peiles, jerrouxista.

Teruel. Distrito de Alcañiz, el exministro conservador, Sr. Andrade; distrito de Mora de Rubiales, Fernando Sánchez Toca, conservador, y por el de Valderrobles, Carlos Montañés, romanista.

Provincias. VALENCIA. Proclamación de candidatos. El candidato García Guijarro, agrario.

Continúan en 4ª plana. nuestras conferencias legislativas

glés, vieron en alta mar una mina submarina a la deriva. En el acto salieron varias embarcaciones para recogerla. —Ha llegado un ingeniero inglés para montar la artillería de grueso calibre.

ALMERIA Silvela, felicitado. —Conflicto resuelto.

El exministro de Abastecimientos, Sr. Silvela, ha recibido numerosos telegramas de felicitación, por haber sido proclamado diputado por el artículo 29. —Precedentes de Alicante llegaron quinientos sacos de harina, quedando normalizada la elaboración de pan. —En el Gobierno civil se celebró una reunión, a la que concurrieron numerosos obreros mineros. Se acordó telegrafiar al Consejo de Administración que reside en Londres. Confíase en una contestación favorable.

CIUDAD REAL Automóvil que mata a un niño.

Al regresar el conde de Cabezas, Sr. Silvela, ha recibido numerosos telegramas de felicitación, por haber sido proclamado diputado por el artículo 29. —Precedentes de Alicante llegaron quinientos sacos de harina, quedando normalizada la elaboración de pan. —En el Gobierno civil se celebró una reunión, a la que concurrieron numerosos obreros mineros. Se acordó telegrafiar al Consejo de Administración que reside en Londres. Confíase en una contestación favorable.

ZARAGOZA La retreta militar.

Las fiestas de la primavera terminaron con una brillante retreta militar, formando en ella toda la guarnición. En la plaza de la Constitución se cantó la «Canción del Soldado», causando un estupendo entusiasmo. La fiesta de la Flor ha producido una cuantiosa recaudación.

SANTANDER Mitin de las izquierdas.

Se celebró el mitin preparado por los partidos de las izquierdas, hablando Domingo, Ovejero y otros reformistas y republicanos. Todos atacaron duramente a los monárquicos y al Gobierno, censurando los atropellos que cometen contra los electores y los candidatos.

PALMA Mitin republicano.

Los republicanos y socialistas han celebrado un importante mitin, en el que hablaron distintos oradores contra los partidos monárquicos.

BILBAO En la Casa del Pueblo. Mitin nacionalista. — Los artículos de consumo.

En la Casa del Pueblo se reunió la Junta administrativa, nombrando una comisión para que visitara al gobernador. —En Baracaldo tuvo lugar un mitin nacionalista. Los oradores frecuentemente eran interrumpidos por los españoles, teniendo que suspenderse el acto. Ha sido entregado al alcalde un escrito pidiendo al ministro de Abastecimientos, artículos de primera necesidad, para venderlos al precio de tasa.

BARCELONA Manifestación de mujeres.

En Palamox, se verificó una manifestación de mujeres, que fueron al Ayuntamiento, para protestar de la mezcla de harina de trigo y maíz, siendo el pan de pésima calidad. El ministro de Abastecimientos, visitó al alcalde, y no encontrándolo en casa, le dejó tarjeta.

La autonomía universitaria.

El catedrático Pi Suñer, ha dicho sobre el decreto de la autonomía universitaria, que no pueden hacerse presagios, sin conocer a fondo el Real decreto. En cuanto a la Universidad de Barcelona, depende todo del clausuro cuando se redacte el estatuto. El decreto satisface algunas de nuestras aspiraciones pero nosotros declaramos en el Congreso que nuestro proyecto era intangible. Las discusiones serán muy movidas, pues la Universidad debe ser lo más catalana posible.

Extranjero. ATENAS Proceso aplazado.

Hasta el día 30 de Agosto ha sido aplazada la vista del proceso instruido contra el gabinete de Skuldis, ordenándose el encarcelamiento del Gabinete, que presidió Lambur, por estar complicado en el atentado de Enero de 1917, en el que fueron víctimas, los marinos franco-ingleses.

El Almirantazgo ha recibido un radiograma diciendo que el buque dinamarqués «Rary» había salvado la tripulación de un aeroplano, asegurando que era la del «Hawker». El buque se dirige a Horsene.

LONDRES La tripulación del «Avoker», salvada.

El conde de Brochdoun ha hecho entrega esta mañana de la décimo tercera nota, concerniente a la responsabilidad y reparaciones. Persiste en sostener que la única responsabilidad que incumbe a Alemania es la violación de la neutralidad belga. Todas las potencias, dice, son responsables de la guerra y de los daños materiales. Continúan las negociaciones italo-eslavas. Parece que los italianos son menos exigentes sobre el litoral de Dalmacia, pero insisten en la pretensión sobre las vías férreas de Trieste y Fiume. Reclaman los altos valles del Save, Grave y Adee, para poseer todas las minas de Trieste y de la Europa central. La nota entregada por los aliados a la delegación alemana, es contestación a las dos notas alemanas referentes a la cuenca del Serre. La nota alemana es una contestación a la respuesta de la Entente sobre la cuestión de las responsabilidades.

PARIS Entrega de la décimotercera nota alemana. — Las negociaciones italo-eslavas. — La cuenca del Serre.

El rey de Inglaterra ha dirigido un telegrama al presidente Poincaré, agradeciendo la felicitación que le hizo presente con motivo del día del Imperio. Expresa el Soberano británico en este despacho su convicción de que los lazos estrechados en los campos de batalla, se harán más fuertes en la era de la paz, en que las dos naciones van a unir sus esfuerzos para aumentar la prosperidad del género humano. —Los socialistas han celebrado esta tarde una manifestación para conmemorar «La Commune» de París de 1871. Desfilaron ante las paredes del cementerio de Lachaise, donde fueron fusilados los federados. Se calcula que el número de manifestantes ascendían a treinta mil, que guardaron la mayor corrección. El desfile principió a las tres y cuarto, y terminó a las seis. Las fuerzas de policía no tuvieron necesidad de intervenir, pues la manifestación se disolvió sin incidentes. Fueron depositadas numerosas coronas, al pie del muro del cementerio. Algunos manifestantes visitaron la tumba del obrero electricista Sorne, muerto por los disturbios de la manifestación del día 1.º de Mayo. Nota oficial de la delegación alemana. — Actitud de Alemania. Telegrafían de Berlín que los miembros del Gobierno, que participaron en las últimas conferencias de Spa, dirigidos por Brodsofs-Rantzau, a su regreso de Berlín, publicarán una nota oficial, asegurando que el acuerdo completo so-

gocio Extranjero ha venido a Versailles a las diez de la mañana para entregar a Vod Lorneser la respuesta de Clemenceau, a la nota de Brodckdorff Rantzau, entregada antes de su salida para Spa. Ayer salieron para Alemania tres correos. En el correo de esta mañana ha llegado la imprenta alemana, mandada por el comandante Von Jowen, cartógrafo del gran cuartel general alemán. Esta noche funcionarán las máquinas. Felicitación del Rey de Inglaterra. Conmemoración de «La Commune». El rey de Inglaterra ha dirigido un telegrama al presidente Poincaré, agradeciendo la felicitación que le hizo presente con motivo del día del Imperio. Expresa el Soberano británico en este despacho su convicción de que los lazos estrechados en los campos de batalla, se harán más fuertes en la era de la paz, en que las dos naciones van a unir sus esfuerzos para aumentar la prosperidad del género humano. —Los socialistas han celebrado esta tarde una manifestación para conmemorar «La Commune» de París de 1871. Desfilaron ante las paredes del cementerio de Lachaise, donde fueron fusilados los federados. Se calcula que el número de manifestantes ascendían a treinta mil, que guardaron la mayor corrección. El desfile principió a las tres y cuarto, y terminó a las seis. Las fuerzas de policía no tuvieron necesidad de intervenir, pues la manifestación se disolvió sin incidentes. Fueron depositadas numerosas coronas, al pie del muro del cementerio. Algunos manifestantes visitaron la tumba del obrero electricista Sorne, muerto por los disturbios de la manifestación del día 1.º de Mayo. Nota oficial de la delegación alemana. — Actitud de Alemania. Telegrafían de Berlín que los miembros del Gobierno, que participaron en las últimas conferencias de Spa, dirigidos por Brodsofs-Rantzau, a su regreso de Berlín, publicarán una nota oficial, asegurando que el acuerdo completo so-

gocio Extranjero ha venido a Versailles a las diez de la mañana para entregar a Vod Lorneser la respuesta de Clemenceau, a la nota de Brodckdorff Rantzau, entregada antes de su salida para Spa. Ayer salieron para Alemania tres correos. En el correo de esta mañana ha llegado la imprenta alemana, mandada por el comandante Von Jowen, cartógrafo del gran cuartel general alemán. Esta noche funcionarán las máquinas. Felicitación del Rey de Inglaterra. Conmemoración de «La Commune». El rey de Inglaterra ha dirigido un telegrama al presidente Poincaré, agradeciendo la felicitación que le hizo presente con motivo del día del Imperio. Expresa el Soberano británico en este despacho su convicción de que los lazos estrechados en los campos de batalla, se harán más fuertes en la era de la paz, en que las dos naciones van a unir sus esfuerzos para aumentar la prosperidad del género humano. —Los socialistas han celebrado esta tarde una manifestación para conmemorar «La Commune» de París de 1871. Desfilaron ante las paredes del cementerio de Lachaise, donde fueron fusilados los federados. Se calcula que el número de manifestantes ascendían a treinta mil, que guardaron la mayor corrección. El desfile principió a las tres y cuarto, y terminó a las seis. Las fuerzas de policía no tuvieron necesidad de intervenir, pues la manifestación se disolvió sin incidentes. Fueron depositadas numerosas coronas, al pie del muro del cementerio. Algunos manifestantes visitaron la tumba del obrero electricista Sorne, muerto por los disturbios de la manifestación del día 1.º de Mayo. Nota oficial de la delegación alemana. — Actitud de Alemania. Telegrafían de Berlín que los miembros del Gobierno, que participaron en las últimas conferencias de Spa, dirigidos por Brodsofs-Rantzau, a su regreso de Berlín, publicarán una nota oficial, asegurando que el acuerdo completo so-

bre el texto contra las proposiciones, que habrán de presentarse, sean lo más razonable posible, con el fin de demostrar que Alemania está dispuesta hasta el límite de las consecuencias que sean aceptables. Añade la nota que Alemania mantendrá su petición, de que se promuevan plebiscitos en el oeste y el este, ó sea en todos los territorios amenazados a ser separados del Imperio. Además, el Gobierno se esforzará porque se reduzcan en lo posible las exigencias de la Entente respecto a la entrega de la marina mercante y sobre el total de las indemnizaciones a satisfacer.

VALENCIA Chicuelo superior.

Los Veraguas regulares, siendo uno fusilado. Méndez superior, cortando una oreja. Correa bien y superior, y Chicuelo bien, superior y colosal. VALLADOLID Los Carreros. Algabeño, regular. Angelete, colosal toreando y banderilleando, recibiendo grandes ovaciones. Con la mulete, valiente, amputando la oreja del segundo. Merino, superior. LOGROÑO Alaiñas, buenos. Manzano, superior toreando y matando. Amoros, monumental toreando y superior matando. RIVERA

bre el texto contra las proposiciones, que habrán de presentarse, sean lo más razonable posible, con el fin de demostrar que Alemania está dispuesta hasta el límite de las consecuencias que sean aceptables. Añade la nota que Alemania mantendrá su petición, de que se promuevan plebiscitos en el oeste y el este, ó sea en todos los territorios amenazados a ser separados del Imperio. Además, el Gobierno se esforzará porque se reduzcan en lo posible las exigencias de la Entente respecto a la entrega de la marina mercante y sobre el total de las indemnizaciones a satisfacer.

LOS TOROS

BILBAO Los de Sánchez Rico.

El ganado salamanquino de Sánchez Rico resultó bravo. Joselito Martín, bien y superior, cortando una oreja. Carralafuente, pésimo y recibió dos avisos.

SANTANDER Los Cobaleadas.

Con una entrada regular se lidió ganado de Cobaleda, que fué aceptable. Valencia II, regular toreando y mal matando. Montañerito y Parejito, bien y regular.

EN VISTA-ALEGRE Horroso escándalo. — Toques de atención.

Final de la corrida. Sale el sexto que es grande y bravísimo. Mata siete caballos, sin ser apenas castigado. En el ruedo existe un tremendo pánico. El presidente ordena cambiar el tercio, y después de veinte minutos de escándalo, vuelven a salir los picadores. El toro mata otros dos caballos más, sin ser picado. Vuelve a promoverse otro formidable escándalo. En la plaza se dice que no hay más caballos.

En vista del cariz que toma el escándalo, el presidente ordena que se retire el toro al corral. El público se arroja al ruedo e intenta arrancar la barrera. Los guardias de Seguridad son impotentes para restablecer el orden. Interviene la benemérita, que se ve obligada a dar dos toques de atención, produciéndose un terrible pánico. Muchas señoras sufren desmayos. Por fin consiguió la Guardia civil despejar la plaza cerca de las nueve de la noche.

VALENCIA Chicuelo superior.

Los Veraguas regulares, siendo uno fusilado. Méndez superior, cortando una oreja. Correa bien y superior, y Chicuelo bien, superior y colosal. VALLADOLID Los Carreros. Algabeño, regular. Angelete, colosal toreando y banderilleando, recibiendo grandes ovaciones. Con la mulete, valiente, amputando la oreja del segundo. Merino, superior. LOGROÑO Alaiñas, buenos. Manzano, superior toreando y matando. Amoros, monumental toreando y superior matando. RIVERA

VALENCIA Chicuelo superior.

Los Veraguas regulares, siendo uno fusilado. Méndez superior, cortando una oreja. Correa bien y superior, y Chicuelo bien, superior y colosal. VALLADOLID Los Carreros. Algabeño, regular. Angelete, colosal toreando y banderilleando, recibiendo grandes ovaciones. Con la mulete, valiente, amputando la oreja del segundo. Merino, superior. LOGROÑO Alaiñas, buenos. Manzano, superior toreando y matando. Amoros, monumental toreando y superior matando. RIVERA

VALENCIA Chicuelo superior.

Los Veraguas regulares, siendo uno fusilado. Méndez superior, cortando una oreja. Correa bien y superior, y Chicuelo bien, superior y colosal. VALLADOLID Los Carreros. Algabeño, regular. Angelete, colosal toreando y banderilleando, recibiendo grandes ovaciones. Con la mulete, valiente, amputando la oreja del segundo. Merino, superior. LOGROÑO Alaiñas, buenos. Manzano, superior toreando y matando. Amoros, monumental toreando y superior matando. RIVERA

VALENCIA Chicuelo superior.

Los Veraguas regulares, siendo uno fusilado. Méndez superior, cortando una oreja. Correa bien y superior, y Chicuelo bien, superior y colosal. VALLADOLID Los Carreros. Algabeño, regular. Angelete, colosal toreando y banderilleando, recibiendo grandes ovaciones. Con la mulete, valiente, amputando la oreja del segundo. Merino, superior. LOGROÑO Alaiñas, buenos. Manzano, superior toreando y matando. Amoros, monumental toreando y superior matando. RIVERA

LEED El Adelanto DIARIO DE SALAMANCA DIRECCION TALLERES Calle de la Ramos del Rúa, nº 1 Manzano. Año 25: número 42

LISTERINE Es lo mejor para el cuidado y conservación de la BOCA Y DIENTES Limpia los intersticios á que el cepillo no puede llegar, conserva las encías sanas y evita la caries. LISTERINE el antiséptico de St. Louis (E. U. de A.) recomienda las principales autoridades De venta en todas las Farmacias y Perfumerías: Ptas. 1,50, 3 y 5 frasco.

CREACIONES DE MYRURGIA

POLVOS MORISCA (TEZ MORENA)

Usándolos, la oriental parecerá un insuficiente remedo de tu tez cálida como la arena del desierto. Y fresca como una floración de nieves. Y sana y tersa como la afelpada fruta del melocotón. 5 PESETAS CAJA

EXTRACTO MORISCO (De maderas de Oriente)

Este singular perfume está elaborado EXCLUSIVAMENTE con ramas jugosas de arbustos de las selvas asiáticas, puestas en infusión, dentro alcohol de flores. Nótese en el interior de cada frasco restos de estas ricas maderas usados para su elaboración.

DE VENTA CASA BOYERO Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1 SALAMANCA

AURORA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas a R. O. de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with columns: ANOS (1916, 1917) and rows: Capital social suscrito, Fondo de reserva, Fondo de previsión, Reserva para eventualidades, Reserva para fluctuaciones de valores, Reserva técnica y de garantía, Primas del ejercicio, Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre.

Domicilio social: BILBAO - Calle Estación, núm. 5. Subdirector para la provincia de Salamanca: D. Rafael González Cobos. - Azafranal, n.º 7. Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917.

Interesa saber que el BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 11 es la única casa que vendé con economía capas, trajes, gabanes, pelizos, impermeables, calzado, paraguas, camisas, calzoncillos, pantalones de pana y azules para obreros, géneros de punto, relojes, alhajas, etc., etc.

Y que por fin de temporada se hacen grandes rebajas en los artículos de invierno.

Plaza de la Libertad, 11 BAZAR COLON

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y C.ª - Cadiz

LINEA DE CUBA El 4 de Junio de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña para Santiago de Cuba y la Habana, el vapor español

CADIZ

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para la Habana. Precio del pasaje (incluidos impuestos). En primera... Ptas. 1.166,25. En segunda... 884,75. En tercera económica... 689,75. Tercera preferente... 603,60. Tercera ordinaria... 346,10.

El día fijo de salida se anunciará oportunamente. La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla. AVISO IMPORTANTE.—Se advierte al pasaje de tercera, que no obstante hacer este buque la escala de Puerto Rico, no necesitan venir provistos de pasaporte, por estar derogadas las disposiciones que obligaban a traerlo, cuando los buques hacían aquella escala. Para más informes dirigirse a NARCISO OBANZA—La Coruña.

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas. Seguros de ganado á prima fija, robo, muerte é inutilización. Director: JOSE DE MIGUEL MARCO. Augusto Figueroa, 27 y 39, teléfono M 31-23, Madrid. Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa, D. Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla. Castilla, D. Marcelo de Usera, Alcalá 83, Madrid. Delegaciones regionales: Cataluña, D. Carlos López Manduley, Ballén, 100, Barcelona. Ciudad Real y Albacete, D. Nicolás Alderete, Alcazar de San Juan. Extremadura, D. Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz. Representante en la provincia de Salamanca: FRANCISCO RAMON DE LACA, Doctor Resco, número 49. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Abarqueros, comerciantes y labradores

Gran economía. Gran duración y esmerada perfección en: cubiertas usadas para abarcas de automóviles, aeroplanos y motocicletas, de abarcas, de abarcas lonas. Abarcas hechas, bilbaínas y capilleras. Tiras para sobeos, francaletes, barriguerras, puntales de azufra y otras varias aceptaciónes. Tiras calzaderas para las mismas abarcas. Ramales triangulados para tiros de carros. Para pedidos, pueden informarse de

Salvador y López, Avenida de Alfonso XIII, 19, VALLADOLID

PRESTILAS BOLIVAR Catars-Tos-ASMA

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Grandes facilidades para el reintegro de capitales. Agente autorizado: Primitivo de Castro y Sanz PERITO-AGRICOLA

Paseo de la Glorieta, núm: 2 Absoluta seriedad y reserva.